

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 022**, celebrada el **miércoles 01 de febrero de 2023**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 568

Se acuerda aprobar Mensaje N° 023, del 27 de enero de 2023, del Sr. Gobernador Regional, para incrementar recursos a los Proyectos FRIL con cargo al Presupuesto del Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2023 y posteriores, como se indica:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	Nombre Proyecto	COMUNA	MONTO APROBADO M\$	INCREM. M\$	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40019921	MEJORAMIENTO CEMENTERIO INDIGENA ANTONIO PAINE, VILCÚN	VILCÚN	14.910.-	12.455.-	27.365.-
33.03.125	40019991	MEJORAMIENTO CEMENTERIO INDIGENA JUAN MARIN, VILCÚN	VILCÚN	14.010.-	11.062.-	25.072.-
33.03.125	40019990	MEJORAMIENTO CEMENTERIO INDIGENA ANTONIO PILQUIMAN, VILCÚN	VILCÚN	15.431	13.029.-	28.460.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$					36.546.-	

Extendido en Temuco, a 2 de febrero de 2023.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

